



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huancayo, 06 de diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 377 - 2021-GRJ-DREJ/DGP

SEÑORES: Directores de las Unidades de Gestión Local de Huancayo, Concepción, Jauja, Chupaca, Junín, Yauli, Chanchamayo, Satipo, Tarma, Pangoa, Pichanaki, Rio Tambo y Rio Ene Mantaro

Ciudades.-

ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA "GUÍA PARA LA GESTIÓN ESCOLAR EN II.EE. Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA".

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N° 00035-2021-MINEDU/VMGI-DIGC
Oficio Múltiple N° 00026-2021-MINEDU/VMGI-DIGC
Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU

Es grato dirigirme a usted para expresarles mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación comunica que habiéndose aprobado la actualización del documento denominado "Guía para la Gestión Escolar en II.EE. y Programas Educativos de Educación Básica", que contiene las orientaciones para el desarrollo del año escolar. Asimismo, esta Guía ha sido actualizada a partir de la versión aprobada mediante Oficio Múltiple N° 00026-2021-MINEDU/VMGI-DIGC, de fecha 26 de julio de 2021, tomando en cuenta los aportes de la comunidad educativa en general. Estos aportes fueron recogidos a través de una consulta abierta llevada a cabo entre el 05 de noviembre y el 14 de noviembre de 2021.

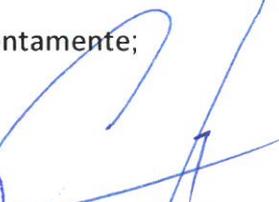
En ese sentido, agradeceré que, a través de sus despachos, tengan a bien difundir la presente Guía con los/las Directores de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de su jurisdicción.

Hago propicia la oportunidad para hacerles llegar las muestras de mi mayor consideración y estima personal.


Lic. Efraín A. Vilchez Cuzari
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
DREJ

Atentamente;




Lic. Bladimir César López López
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN

BCLL/DREJ
EVG/DGP
Sec. III